



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 17
Res. N° 108
Exp. N° 3/5001/2016

Montevideo, - 1 JUN. 2016

VISTO: el Oficio N°13/16, de fecha 9 de mayo de 2016, remitido por la Coordinación de Proyectos y Cooperación Internacional (ProCI), Mag. Nelly DÍAZ MAIOCCHI;

CONSIDERANDO: I) que por el mismo, solicita la aprobación para la implementación del curso "*Elaboración de planes de acción inclusores*", a realizarse entre los meses de junio y octubre del presente año, en el marco del convenio entre el CES/UNICEF, de acuerdo a cronograma que luce a fs. 3 de obrados;

II) que dicha actividad se desarrollará en dos regiones: Montevideo y Canelones, y Centro Sur, Florida, Durazno y Flores (sede Florida), y estará destinada a los equipos impulsores (directores, subdirectores y docentes), con el objetivo de promover una gestión acorde a las necesidades de los estudiantes y docentes que permita visualizar las capacidades ya instaladas de los equipos para mejorar la práctica y evitar la desvinculación de los estudiantes en el Ciclo Básico;

III) que el mencionado curso tendrá una carga horaria total de 54 horas, distribuidas en actividades presenciales, no presenciales y trabajo práctico en los centros educativos referenciados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Tomar conocimiento y aprobar la implementación del curso "*Elaboración de planes de acción inclusores*", elevado por la Coordinación de Proyectos y Cooperación Internacional (ProCI), destinada a los equipos impulsores (directores, subdirectores y docentes) de las regiones: Montevideo y Canelones, y Centro Sur, Florida, Durazno y Flores (sede Florida), a realizarse entre los meses de junio y octubre del presente año, en el marco del convenio entre el CES/UNICEF, de acuerdo a detalle y cronograma de actividades que luce de fs. 1 a 3 de obrados.

Comuníquese a la Coordinación de Proyectos y Cooperación Internacional (ProCI), al Equipo Coordinador de Inspección General Docente para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

Prof. SANDRA CUMMA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria



Cooperación
Consejo de Educación Secundaria
Inspección
Prof. Sandra Puentes
DIRECTORA GENERAL

Previo archivo, publíquese en web institucional.

Prof. SANDRA CUMMA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria

6/6/16 arw



LLAMADO A INSCRIPCIÓN

"ELABORACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN INCLUSORES"

En el marco del Memorandum de entendimiento entre CES/UNICEF acuerdan desarrollar conjuntamente una serie de actividades que contribuyan a lograr dos de los objetivos principales definidos por el CES para el presente año lectivo:

1. Mejorar los resultados educativos mediante la promoción de estrategias de acompañamiento personalizado de aquellos estudiantes que enfrentan mayores dificultades en su tránsito por el ciclo de educación media básica.
2. Promover espacios de diálogo con todos los actores involucrados en el proceso educativo para generar insumos que puedan contribuir al diseño de un nuevo marco programático para el Ciclo Básico de Educación Secundaria.

En este marco se desarrollará el Curso de actualización para equipos de dirección de los liceos para la elaboración y puesta en marcha de 40 proyectos de centro en liceos públicos, orientados a desarrollar prácticas de inclusión educativa que acompañen la línea institucional del CES, mediante la cooperación de UNICEF a través de asistencia técnica y acompañamiento en territorio.

La convocatoria está destinada a equipos impulsores (directores, subdirectores y docentes) con el objetivo de promover una gestión acorde a las necesidades de los

Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional

Juncal 1395, piso 4 - Of. 407 - Tel. +29162988 Int. 407

099491514/094179179

estudiantes y docentes que permita visualizar las capacidades ya instaladas de los equipos para mejorar la práctica y evitar la desvinculación de los estudiantes en el Ciclo Básico.

Se acompañará en el diseño y puesta en marcha de 40 proyectos de centro (20 para Canelones y 20 para Durazno, Flores, Florida) mediante asistencia técnica. Como material de referencia se contará con la **Guía metodológica para la elaboración de proyectos de centro**.

La estrategia de acompañamiento se elaborará en base a la experiencia 2015 de trabajo con los docentes APTE y de los Inspectores de Institutos y Liceos; contará con el apoyo de UNICEF. Este programa funcionará como una especie de mapa de ruta que permitirá identificar los nudos más importantes en los centros educativos en atención a las trayectorias educativas.

El curso "Elaboración de planes de acción inclusores como **una herramienta para mejorar los aprendizajes institucionales**" se desarrollará en dos regiones: 1. Metropolitana 2: Canelones y 2. Centro Sur: Florida, Durazno y Flores: sede Florida.

Los equipos participantes estarán integrados por:

Cinco docentes por centro, a saber: **un integrante del equipo de dirección, un integrante del equipo de adscriptos y tres docentes de aula**, interesados en participar del curso; uno de estos docentes es el profesor APTE (si el liceo cuenta con horas APTE). Este curso tendrá la particularidad de dirigirse a los "equipos de centro" y no a los docentes de forma individual, privilegiando la importancia de promover el trabajo en equipo.

Dicho llamado es para cien (100) cursillistas por región, es decir, el cupo de cada región estará integrado por veinte (20) equipos, de cinco (5) docentes cada uno.

La construcción colectiva de instrumentos para la elaboración del plan de acción estará a

Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional

Juncal 1395, piso 4 - Of. 407 - Tel. +29162988 Int. 407

099491514/094179179

cargo del Dr. Guillermo Pérez Gomar.

La carga horaria total del curso serán de **54** horas entre actividades presenciales y no presenciales (8 hrs para la actividad de apertura, 16 horas presenciales por región más 30 horas de trabajo práctico en las localidades de los centros educativos referenciados).

Los cursillistas tendrán **tres actividades presenciales** a lo largo de toda la cursada de cuatro horas cada una, en el horario matutino, los días sábado, de 9:30' a 13:30'

La evaluación del curso consistirá en la elaboración de un "*plan de acción participativo para los aprendizajes institucionales*" que oficiará de culminación de todo un proceso que se irá armando con los equipos.

CRONOGRAMA		
MESES	CANELONES	FLORIDA (Liceo N°2)
JUNIO		25
JULIO	16	
AGOSTO		6
SETIEMBRE	10	17
OCTUBRE	15	
OBSERVACIÓN: JORNADA DE LANZAMIENTO 11/06 LUGAR A CONFIRMAR.		

Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional

Juncal 1395, piso 4 - Of. 407 - Tel. +29162988 Int. 407

099491514/094179179